

El afán no beneficia, si perjudica

Pastor: Oscar Arocha

Febrero 1, 2014

[Iglesia Bautista de la Gracia](#)

Santiago, República Dominicana

“Por tanto, no os preocupéis por el día de mañana; porque el día de mañana se cuidará de sí mismo. Bástele a cada día sus propios problemas” - (Mateo 6:34)

Las palabras de este versículo es la conclusión del discurso que el Señor Jesús había dicho a Sus discípulos, acerca de la inutilidad de la codicia por las cosas temporales, nótese que el mismo se inicia con esta cláusula: “Por tanto,” o en conclusión. El les había instruido de lo irracional del afán con la comida y el vestido: “Por eso os digo, no os preocupéis por vuestra vida, qué comeréis o qué beberéis; ni por vuestro cuerpo, qué vestiréis. ¿No es la vida más que el alimento y el cuerpo más que la ropa?” (v25). Luego les argumenta para ganar sus conciencias, o despertarles el sentido común y el buen juicio. En cuanto a la comida les argumenta así: “Mirad las aves del cielo, que no siembran, ni siegan, ni recogen en graneros, y sin embargo, vuestro Padre celestial las alimenta. ¿No sois vosotros de mucho más valor que ellas?” (v26). Para el vestuario le trae otro ejemplo: “Y por la ropa, ¿por qué os preocupáis? Observad cómo crecen los lirios del campo; no trabajan, ni hilan; pero os digo que ni Salomón en toda su gloria se vistió como uno de éstos” (v28-29).

Para resumir diciendo que tal afán sería signo de incredulidad o perjuicio al alma, y de ahí levantar sus corazones al cielo: “Pero buscad primero su reino y su justicia, y todas estas cosas os serán añadidas” (v33). Entonces lo aplica: “Por tanto, no os preocupéis por el día de mañana; porque el día de mañana se cuidará de sí mismo. Bástele a cada día sus propios problemas.” Del texto se infiere: Que la salud de la mente y el corazón del Creyente está directamente relacionada, con darle guerra abierta a la codicia por los bienes temporales.

Hablaremos así: Uno, La fe prohíbe el afán por lo temporal: “No os preocupéis por el día de mañana”. Dos, El argumento de refuerzo: “Porque el día de mañana se cuidará de sí mismo. Bástele a cada día sus propios problemas.”

I. LA FE PROHÍBE AFANARSE POR EL FUTURO TEMPORAL

El texto reza así: “No os preocupéis por el día de mañana”; es una clara prohibición. Y debemos averiguar cuáles son los alcances de esta negativa, ya que sería muy difícil ponerla por obra, si no averiguamos su significado “día de mañana”, y su alcance.

Significado de mañana

Este “**día de mañana**” debe ser tomado en su sentido literal, o de acuerdo a lo que significa. La fe no se afana por lo sucedería mañana. Si mañana está incluido, y lo está, el sentido es mucho más largo, o incluye nuestro futuro en este mundo. Si se nos prohíbe el afán con relación al mañana con mucho más razón lo concerniente a la semana que viene, y más allá. Una de las reglas de cultivar una fe saludable es, no angustiarnos o afanarnos por los eventos temporales que pueden caernos en el futuro mediato o inmediato. Se ha dicho los asuntos temporales, porque los de naturaleza eterna no están excluidos por cuanto el mismo Señor Jesús nos manda aquí mismo a buscar los asuntos celestiales, aun cuando incluya algún grado de afán, nótese: “**Buscad primero su reino y su justicia, y todas estas cosas os serán añadidas**” (v33). Este “**buscad**” es un imperativo, y ponerlo en obra requiere un mínimo de diligencia, o algún grado de afán. Así que, la prohibición tiene referencia a los asuntos relacionados con la vida terrenal, todo el tiempo hasta el fin del mundo. Tampoco afanarnos con los asunto temporales aun si están relacionados con el servicio en pro del reino celestial.

Eventos ajenos. Este “**mañana**” se entiende como las cosas y eventos que pueden caernos dentro del compás de tiempo de nuestro futuro. Las cosas o eventos por venir no son nuestros son del mañana, notémoslo: “**El día de mañana se cuidará de sí mismo**”, ese afán no es nuestro, es propiedad de “**mañana.**” Están fuera de nuestra jurisdicción o poder, lo nuestro son los deberes, pero no los eventos. Para ejecutar un deber sólo es necesario mover nuestra voluntad, pero los eventos no suceden aun cuando hagamos el mayor esfuerzo con la voluntad, entonces no son nuestros. No nos afanemos por ellos. Como bien dice nuestro Señor: “**¿Quién de vosotros, por ansioso que esté, puede añadir una hora al curso de su vida?**” (v27). No dejemos que el afán socave nuestro deber, el cual es confiar en Dios, esto sí debemos hacer con empeño y esmero. En vista de estos fuertes y lógicos argumentos nuestras mentes han de ser así: “**Todos los días te bendeciré, y alabaré tu nombre eternamente y para siempre**” (Sal.145:2); esto es, cada día me dedicaré a servir o glorificar a mi Salvador.

El Afán prohibido

Una nota de Prudencia. Es sabio ver de antemano un peligro inminente y hacer los arreglos necesarios para evitarlo, se trata de un evento futuro, aunque no se prohíbe en nuestro texto, sí en otras Escrituras como signo de prudencia. Si el mal no puede ser evitado, al menos tratemos que nos encuentre en un estado que sea posible soportar, eso sería prudencia no afán; así lo dice Salomón: “**El prudente ve el mal y se esconde**” (Proverbios 22:3). La prudencia instruye para que hagamos todo el bien que podamos y evitemos con diligencia todo tipo de perjuicio. Para la prudencia dar un paso se asegura primero que el asunto hacer sea seguro, bueno, justo y factible o que sea una oportunidad para mí. Eso no se determina si un estudio previo, pero eso no es afán, sino prudencia. El prudente ve el peligro, y en lugar de atormentarse, planifica para ser afectado lo menos posible, nótese: “**El mayordomo se dijo a sí mismo: “¿Qué haré? Pues mi señor me quita la administración. No tengo fuerzas para cavar, y me da vergüenza mendigar. “Ya sé lo que haré, para que cuando se me destituya de la administración me**

reciban en sus casas” (Lucas 16:3-4); no se afanó, actuó con prudencia, aunque en asuntos temporales. Como él hizo con lo temporal el Creyente sea diligente en buscar lo eterno o espiritual.

Procedencia. Ahora bien, el afán prohibido aquí o que es malo para el alma, es aquel que procede del mal, o que su tendencia es el mal. Su causa es maldad, o sus efectos son dañinos. Tiene un mala procedencia cuando surge de soberbia, allí uno presumiría con confianza de algo fuera de nuestro alcance o poder, asume que tiene control del mañana. Ellos presumen que el asunto será de tal o cual forma y hablan como si fuera un hecho algo que todavía no ha ocurrido, olvidan en manos de Quien está el control del tiempo y los acontecimientos. Piensan que las cosas sucederán tal como han previsto, en contra de la prohibición divina: “No te jactes del día de mañana” (Proverbios 27:1); mañana pudiera ser el día de nuestra muerte, por eso no debemos jactarnos del futuro, en cambio muramos cada día: “Bástele a cada día sus propios problemas.” Ese afán tiene una raíz terrenal. En el contexto de nuestro verso Jesús contrasta el buscar el reino de Dios con las cosas de la tierra, o que el afán es malo cuando buscando lo material somos alejados de lo espiritual, nótese: “Los gentiles buscan ansiosamente todas estas cosas; que vuestro Padre celestial sabe que necesitáis todas estas cosas. Pero buscad primero su reino y su justicia, y todas estas cosas os serán añadidas” (v32-33). Es condenable descuidar la felicidad eterna, por un gozo material y pasajero.

Su maldad. Es un afán prohibido cuando la búsqueda de un bien aparte de lo seguro y verdadero. Si una actividad nos enfría con relación a los medios de Gracia que nos preparan con la cita inevitable de la muerte y lo eterno, es un afán malo y debe ser evitado. Un caso: “El Señor, le dijo: Marta, Marta, tú estás preocupada y molesta por tantas cosas; pero una sola cosa es necesaria, y María ha escogido la parte buena, la cual no le será quitada” (Lucas 10:42). Los quehaceres domésticos son legítimos, pero si el hacerlo nos alejarían del devocional diario, de asistir a los cultos o sencillamente de tener comunión con Cristo y Su pueblo, entonces lo legítimo se convierte en un afán prohibido. Marta estaba haciendo algo bueno en su raíz, pero sus efectos eran dañinos para su corazón Creyente, de ahí la prohibición.

II. EL ARGUMENTO QUE REFUERZA LA PROHIBICIÓN DEL AFÁN

Leemos: “Por tanto, no os preocupéis por el día de mañana; porque el día de mañana se cuidará de sí mismo. Bástele a cada día sus propios problemas” (v34); cada día trae suficientes problemas y aflicciones para que de antemano nos ocupemos en lo que no ha llegado, ocupémonos en lo de hoy, y en lo de mañana cuando llegue. Es inútil y dañino afanarnos por eso. Hacerlo así implicaría confiar en Dios.

Por lo de inútil

Se prohíben los afanes sobre eventos que no dependen de nuestro deber. El mal prohibido es un cuidado excesivo sobre asuntos futuros, y si no depende de ti, no te

afanes. Un caso de esa forma de hablar: “A otro dijo: Sígueme. Pero él dijo: Señor, permíteme que vaya primero a enterrar a mi padre. Mas El le dijo: Deja que los muertos entierren a sus muertos; pero tú, ve y anuncia por todas partes el reino de Dios” (Lucas 9:59-60). Es como si le dijera, hay asuntos cuya ejecución y deber es de otro, deja que esos otros lo realicen, y tú dedícate a lo que Cristo te ha encomendado. Notemos que el mandato no viene de hombre, sino del Dios de la providencia, que sostiene y gobierna todo: “Yo me ocuparé de tu bien.”

Aprendamos, que hay multitud de cosas y eventos que si nos afanamos por ellos, será inútil, pérdida de esfuerzo y energía, nuestro cuidado o afán no les afectaría en lo más mínimo, para bien ni para mal, los únicos perjudicados seremos nosotros mismos. La prohibición es bien clara, y para nuestra ayuda Cristo da un argumento lógico, razonable: “Porque el día de mañana se cuidará de sí mismo. Bástele a cada día sus propios problemas” (v34). El mañana trae cosas que son tuyas, y esa traída no depende de uno, vendrán contigo o sin ti. Que esos eventos no te aparten de lo que sí cae dentro de tu responsabilidad. Como lo dice David: “Confía en El Señor y haz el bien. Habita en la tierra y apacientate de la fidelidad” (Salmos 37:3). Lo nuestro es hacer el bien y confiar, y Dios nos hará habitar satisfechos.

Por lo dañino

El afán por asuntos que prohíbe nuestro Dios, es que no hacen bien, y sí hacen daño a nuestra fe. Nótese: “Porque el día de mañana se cuidará de sí mismo. Bástele a cada día sus propios problemas” (v34). El día de hoy trajo suficientes problemas, afanarnos por lo que no ha llegado sería acumular mal sin propósito. Sería muy tonto que estando con el agua hasta el cuello dentro de una ciénaga, se nos ocurra la infeliz idea de poner plomo en los bolsillos. Así también es el afán por eventos que están fuera de nuestro deber. Los dolores que tenemos dentro de la ciénaga son suficientes, no agreguemos más. No es sensato sufrir los males del mañana hoy y sufrirlos también cuando vengan, déjalos que vengan, y si hay que, lo sufrimos. Cuidemos de no hacernos daño a nosotros mismos innecesariamente: “Bástele a cada día sus propios problemas” (v34). No estamos exceptuados de poner sufrimientos en nuestra propia imaginación, aflicciones que nunca tendremos, pero son tan amargos en el corazón como si realmente las sufriéramos. Como bien dicen nuestros campesinos: No nos muramos en la víspera, o en la mente.

Un caso: “Así dice el Señor: Maldito el hombre que en el hombre confía, y hace de la carne su fortaleza, y del Señor se aparta su corazón. Será como arbusto en el yermo y no verá el bien cuando venga; habitará en pedregales en el desierto, tierra salada y sin habitantes... Más engañoso que todo, es el corazón, y sin remedio; ¿quién lo comprenderá?” (Jeremías 17:5-6,9). Se infiere que es terrible peligro complacer el corazón natural, porque no tiene remedio, sino maldad, o que puede ser una fuente de problemas. Somos capaces de hacernos mucho daño a nosotros mismos. Gran parte de nuestros sufrimientos no son producidos por otros, sino por uno mismo. Muchos de

nuestros males son peores por expectación que por realidad, como ciertas comidas que se disfrutaban más con la vista que el paladar. Por nuestra naturaleza caída somos así, o que tenemos un corazón engañoso, que no procura salvarnos, sino dañarnos. En tales casos nuestras pasiones son nuestros verdugos. Así que, el afán no sólo atenta contra el carácter misericordioso de Dios, sino también contra nuestro bien mayor, confiar en paz. El afán está prohibido por Dios, porque es inútil y dañino al bien del hombre.

Hoy vimos: Que la salud de la mente y el corazón del Creyente está directamente relacionada, con darle guerra abierta a la codicia por los bienes temporales. Se expuso así: Nuestra confianza en Cristo prohíbe el afán por lo temporal: “No os preocupéis por el día de mañana”. Y es algo tan común en uno, que Cristo mismo lo refuerza: “Porque el día de mañana se cuidará de sí mismo. Bástele a cada día sus propios problemas.”

APLICACIÓN

1. Hermano: Quienes tienen un cuidado carnal por los asuntos terrenales, son propensos a sufrir de “enredo mental”. Cuando decimos enredo significamos ese pensamiento recurrente y atormentador que trae consigo el afán por las cosas terrenales, y es evidente en nuestro pasaje que este mal está directamente ligado con la mente incrédula o terrenal, nótese: **“Por eso os digo, no os preocupéis por vuestra vida, qué comeréis o qué beberéis; ni por vuestro cuerpo, qué vestiréis. ¿No es la vida más que el alimento y el cuerpo más que la ropa?” (v25).** Cuando la mente cae en el desorden del afán, deja de ver el valor real de las cosas, y da más importancia al comer que a la vida, o que valora más su propio afán. Ese desorden mental es lo que usa el pecado para atormentarnos, y sufrimos sin causa, caemos en el bollo. El progreso, la salud y bienestar proceden de Dios, ocupémonos en amar a Dios y Su reino, confiémosle.

2. Hermano: El afán es inútil por lo que Dios ha hecho por ti y por otros. Piensa que el Creador formó y ha cuidado tu cuerpo, aun desde cuando tú no eras capaz de hacerlo por ti mismo. Tu afán no fue necesario para El darte la vida, que es mayor, mucho menos ahora lo necesita para lo menor. Hay muchas otras criaturas inferiores que tú, que no son ni pueden ser hijos amados de Dios y El cuida cada necesidad de ellas. En cuanto la comida, el descanso y la protección búscala hasta donde te sea posible sin afanarte, y confía en Dios: **“Por eso os digo, no os preocupéis por vuestra vida, qué comeréis o qué beberéis; ni por vuestro cuerpo, qué vestiréis. ¿No es la vida más que el alimento y el cuerpo más que la ropa? Mirad las aves del cielo, que no siembran, ni siegan, ni recogen en graneros, y sin embargo, vuestro Padre celestial las alimenta. ¿No sois vosotros de mucho más valor que ellas?” (v25-26).** El remedio es una obra de consideración mental; nótese: **“Mirad las aves del cielo,”** esto es, considera o levanta un tribunal de comparación en tu mente, y saca potentes conclusiones que te aparten de la vanidad.

3. **Amigo: Hoy Cristo ha razonado contigo, porque quiere salvarte.** Solo esto te pido, mezcla con fe lo que el señor Jesús te dijo, y saca esa ventaja salvífica que te lleve a doblar tus rodillas en tu corazón. Pídele que perdone tu incredulidad, y te haga nacer de nuevo, Ruégale que te salve.

AMÉN